	<i>Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado</i> Notaría Pública Número Uno Jiutepec, Morelos.	Página 1 de 2
	Compraventa	

REQUISITOS:

- 1.- ESCRITURA DE PROPIEDAD.
- 2.- BOLETA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL (AL CORRIENTE).
- 3.- BOLETA DE PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES EN SU CASO (AL CORRIENTE)
- 4.- RECIBO DE AGUA POTABLE Y LUZ (AL CORRIENTE).
- 5.- ACTA DE MATRIMONIO DE LA PARTE VENDEDORA (EN CASO DE QUE SEA CASADO (A)).
- 6.- IDENTIFICACIONES (Tanto de la parte vendedora y su cónyuge, como de la parte compradora).
- 7.- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (EN SU CASO).
- 8.- OFICIO DE OCUPACIÓN (EN SU CASO).
- 9.- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (EN SU CASO).

*** Si no cuenta con los tres requisitos anteriores, solicitar en catastro constancia de antigüedad de construcciones.**

10.- RECIBO DE PAGO DE MANTENIMIENTO (EN SU CASO).

11.- DATOS GENERALES DE AMBAS PARTES:

NOMBRE: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____


OCUPACIÓN: _____

RFC O CURP: _____

ESTADO CIVIL: _____


DOMICILIO: _____

OTROS: _____

	<i>Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado</i> Notaría Pública Número Uno Jiutepec, Morelos.	Página 2 de 2
	Compraventa	

NOTAS:

- 1.- Para el caso de que la parte vendedora sea casado (a) bajo el régimen de sociedad conyugal, deberá comparecer a la firma de la escritura también su cónyuge.
- 2.- **Vendedor:** para los efectos de exentar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) se requieren los recibos de luz, teléfono o estados de cuenta de bancos o casas comerciales de los últimos 7 meses anteriores a la fecha o que su identificación tenga el domicilio que esta enajenando. (Solo puede exentar en la venta de una propiedad cada 5 años).
- 3.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios por la elaboración de la escritura, corren a cargo de la parte compradora, los cuales deberán ser cubiertos al momento de la firma, se recomienda dejar un anticipo de \$2,000.00 para tramitar la documentación previa.

	<i>Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado</i> Notaría Pública Número Uno Jiutepec, Morelos.	Página 1 de 2
	Compraventa para Condominio	

REQUISITOS:

- 1.- ESCRITURA DE PROPIEDAD.
- 2.- CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN CASO DE SER PERSONA MORAL.
- 3.- ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO.
- 4.- MEMORIA DESCRIPTIVA.
- 5.- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (EN SU CASO).
- 6.- OFICIO DE OCUPACIÓN (EN SU CASO).
- 7.- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (EN SU CASO).
- 8.- DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA COMPRAVENTA.
- 9.- PODER DEL REPRESENTANTE.
- 10.- IDENTIFICACIÓN Y DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE.
- 11.- PLANO CATASTRAL.
- 12.- BOLETA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL (AL CORRIENTE).
- 13.- BOLETA DE PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES EN SU CASO (AL CORRIENTE)
- 14.- RECIBO DE AGUA POTABLE Y LUZ (AL CORRIENTE).
- 15.- IDENTIFICACIONES.
- 16.- RECIBO DE PAGO DE MANTENIMIENTO (EN SU CASO).
- 17.- DATOS GENERALES:

NOMBRE: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____


OCUPACIÓN: _____

RFC O CURP: _____

ESTADO CIVIL: _____

DOMICILIO: _____

OTROS: _____

	<i>Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado</i> Notaría Pública Número Uno Jiutepec, Morelos.	Página 2 de 2
	Compraventa para Condominio	

NOTAS:

1.- Para el caso de que la parte vendedora sea persona física con actividad empresarial, presentar declaración anual y última mensual, así como su cédula fiscal.

2.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios por la elaboración de la escritura, corren a cargo de la parte compradora, los cuales deberán ser cubiertos al momento de la firma, se recomienda dejar un anticipo de \$2,000.00 para tramitar la documentación previa.


Calle Paseo de Lirios No. 40 Esquina Eucaliptos, Col. Ampliación Bugambilias, Jiutepec, Morelos.

(ATRÁS DEL PARQUE ALAMEDA)

TEL. 516-36-49

LADA SIN COSTO 01 800 546 46 46

www.agmnotaria.com

	<i>Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado</i> Notaría Pública Número Uno Jiutepec, Morelos.	Página 1 de 1
	Compraventa de Terreno	

REQUISITOS:

- 1.- ESCRITURA DE PROPIEDAD.
- 2.- BOLETA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL (AL CORRIENTE).
- 3.- BOLETA DE PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES EN SU CASO (AL CORRIENTE)
- 4.- RECIBO DE AGUA POTABLE Y LUZ (AL CORRIENTE).
- 5.- ACTA DE MATRIMONIO DE LA PARTE VENDEDORA (EN CASO DE QUE SEA CASADO (A)).
- 6.- IDENTIFICACIONES (TANTO DE LA PARTE VENDEDORA Y SU CONYUGE, COMO DE LA PARTE COMPRADORA).
- 7.- RECIBO DE PAGO DE MANTENIMIENTO (EN SU CASO).
- 8.- DATOS GENERALES DE AMBAS PARTES:

NOMBRE: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

OCUPACIÓN: _____

RFC O CURP: _____


ESTADO CIVIL: _____

DOMICILIO: _____

OTROS: _____

NOTAS:

- 1.- Para el caso de que la parte vendedora sea casado (a) bajo el régimen de sociedad conyugal, deberá comparecer a la firma de la escritura también su cónyuge.
- 2.- los gastos, impuestos, derechos y honorarios por la elaboración de la escritura, corren a cargo de la parte compradora, los cuales deberán ser cubiertos al momento de la firma, se recomienda dejar un anticipo de \$2,000.00 para tramitar la documentación previa.

	<i>Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado</i> Notaría Pública Número Uno Jiutepec, Morelos.	Página 1 de 2
	División y Compraventa	

REQUISITOS:

- 1.- ESCRITURA DE PROPIEDAD.
- 2.- BOLETA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL (AL CORRIENTE).
- 3.- BOLETA DE PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES EN SU CASO (AL CORRIENTE)
- 4.- RECIBO DE AGUA POTABLE Y LUZ (AL CORRIENTE).
- 5.- ACTA DE MATRIMONIO DE LA PARTE VENDEDORA (EN CASO DE QUE SEA CASADO (A)).
- 6.- IDENTIFICACIONES (TANTO DE LA PARTE VENDEDORA Y SU CONYUGE, COMO DE LA PARTE COMPRADORA).
- 7.- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (EN SU CASO).
- 8.- OFICIO DE OCUPACIÓN (EN SU CASO).
- 9.- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL (EN SU CASO).
- 10.- RECIBO DE PAGO DE MANTENIMIENTO (EN SU CASO).
- 11.- OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA DIVISIÓN
- 12.- PLANO AUTORIZADO
- 13.- PLANOS CATASTRALES
- 14.- DATOS GENERALES DE AMBAS PARTES:

NOMBRE: _____

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

OCUPACIÓN: _____

RFC O CURP: _____

ESTADO CIVIL: _____

DOMICILIO: _____

OTROS: _____

NOTAS:

1.- Para el caso de que la parte vendedora sea casado (a) bajo el régimen de sociedad conyugal, deberá comparecer a la firma de la escritura también su cónyuge.


Calle Paseo de Lirios No. 40 Esquina Eucaliptos, Col. Ampliación Bugambilias, Jiutepec, Morelos.

(ATRÁS DEL PARQUE ALAMEDA)

TEL. 516-36-49

LADA SIN COSTO 01 800 546 46 46

www.agmnotaria.com

	<i>Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado</i> Notaría Pública Número Uno Jiutepec, Morelos.	Página 2 de 2
	División y Compraventa	

2.-**Vendedor:** para los efectos de exentar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) se requieren los recibos de luz, teléfono o estados de cuenta de bancos o casas comerciales de los últimos 7 meses anteriores a la fecha o que su identificación tenga el domicilio que esta enajenando.

3.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios por la elaboración de la escritura, corren a cargo de la parte compradora, los cuales deberán ser cubiertos al momento de la firma, se recomienda dejar un anticipo de \$2,000.00 para tramitar la documentación previa.